

LA SECRETARIA EJECUTIVA NACIONAL DE DETENIDOS

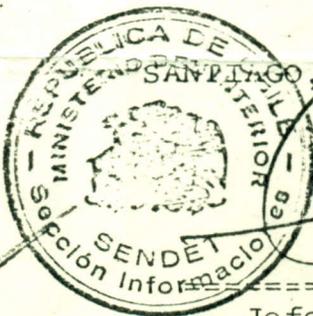
C E R T I F I C A

Que el ciudadano DEL VILLAR CAÑAS, Rodrigo.-
Cédula de Identidad N° 102.763.- Gabinete de ÑUÑO A.-
permaneció detenido desde el 13 de Enero de 1975.-
hasta el 11 de Mayo de 1976.-

Que dicha detención fue temporal, como consecuencia de la aplicación de las facultades del Estado de Sitio. imperante en el país.

Que fue puesto en Libertad, en conformidad al Decreto N° 2014, de fecha 29 de Abril de 1976 del Ministerio del Interior.-

XX.-



[Handwritten Signature]
Jefe Secc. Informaciones

